



Luisja Sánchez
Periodista jurídico



El Juzgado 104 bis de Madrid, dedicado a pleitos ‘revolving’, ya aplica la última jurisprudencia del Supremo sobre transparencia

Las [sentencias número 154/25, de 30 de enero, y n.º 155/25, de 30 de enero, del Pleno de la Sala Civil del Supremo](#) que define la nulidad del contrato de las *revolving* por falta de transparencia, ya están siendo aplicadas por los tribunales

La magistrada **Alicia Visitación**, del Juzgado 104 bis de Madrid, experta en Derecho de los consumidores, ha sido una de las primeras juezas en implementar la reciente doctrina del Alto Tribunal.

El Juzgado 104 bis se creó en abril del pasado año para dar salida a los innumerables pleitos *revolving* que llegaban. Desde junio ha estado operativo con una plantilla formada por 6 jueces, 2 letrados de la Administración (LAJs) y 28 funcionarios. Ahora, según comentan a *E&J* desde el Juzgado, esos magistrados han disminuido a cuatro.

Economist & Jurist ha podido hablar con los LAJs que forman parte de este Juzgado, quienes señalan que, a fecha de 31 de enero de 2025 se han registrado 28.872 demandas de juicios declarativos. Otro dato importante es que a fecha

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |